MACEDONIA DEL NORTE (REPÚBLICA DE)



Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Macedonia del Norte (República de)					
Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Macedonia		Convalidación / Homologación	
	Etapa/Curso	Etapa/Curso	Curso		
	E. Infantil				
	E. Infantil				
1	1° E. Primaria	E. Básica			
2	2º E. Primaria				
3	3° E. Primaria			Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.	
4	4° E. Primaria				
5	5° E. Primaria				
6	6° E. Primaria				
7	1° E.S.O.				
8	2° E.S.O.				
9	3° E.S.O.	E. Secundaria	1º de Secundaria		
10	4° E.S.O.		2º de Secundaria	Homologación título G.E.S.O.	
11	1° BACHILLERATO		3º de Secundaria	Convalidación 1º Bachillerato	
12	2º BACHILLERATO		4º de Secundaria y certificado de fin de estudios secundarios (Maturá)	Homologación título Bachiller	

Escalas de calificación				
Tipo de escala	Numérica creciente de 1 a 5 (sin decimales)			
Máx. aprobatorio	5			
Mín. aprobatorio	2			
N° calif positivas	4			
IMPORTANTE: En caso de que el certificado académico incorpore una escala de calificación, se aplicará dicha escala para calcular la nota media.				

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	 Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4° de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	 Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1° de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	 Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller. 	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación				
Curso en que se consigue el título final (Título Bachiller)	Cuarto de secundaria general			
Denominación del título final	Maturá - државна матура/državna matura – matura shtetërore			

IMPORTANTE: Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico.

Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

Normativa: ORDEN de 30 de abril de 1996 por la que se adecuan a la nueva ordenación educativa determinados criterios en materia de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de niveles no universitarios y se fija el régimen de equivalencias con los correspondientes españoles.